

PLAN DE ABSENTISMO

INICIATIVAS DE MEJORA DEL ABSENTISMO

La suma perfecta



ACTUACIÓN DE LA EMPRESA _____	2
EN EL ÁMBITO DE LOS RECURSOS HUMANOS _____	2
EN EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES _____	3
ACTUACIONES EN COMÚN CON FRATERNIDAD-MUPRESPA _____	3

ACTUACIÓN DE LA EMPRESA

Fruto de la colaboración en temas de absentismo con nuestros mutualistas, aportamos un conjunto variado de iniciativas puestas en marcha por distintas empresas con intención de mejorar su absentismo laboral.

Esta recopilación, no exhaustiva, pretende **aportar ideas y ponerlas en común** con nuestros asociados. Son iniciativas implantadas por distintas empresas vinculadas a Fraternidad-Muprespa, de distinto tamaño, de distintos sectores y con distintos problemas de absentismo y que han sido exitosas en esas empresas y en determinadas circunstancias concretas. No se trata de que se implanten todas ellas sino de poder utilizar las que se consideren más adecuadas a las circunstancias del momento de cada entidad.

EN EL ÁMBITO DE LOS RECURSOS HUMANOS

- Declaración enfática de la dirección de la empresa a los trabajadores sobre la importancia del absentismo y de su gestión y del enfoque estratégico que tiene la incapacidad temporal en los planes de la empresa.
- Formación en gestión del absentismo a los mandos intermedios.
- Objetivos de absentismo a los mandos intermedios.
- Seguimiento telefónico por parte de la empresa para la gestión de las ausencias bien con contact center o con llamadas desde el propio Departamento de RRHH.
- Selección de personal para determinadas actividades con requisitos físicos relevantes.
- Gestión de los listados de contrataciones eventuales valorando el cumplimiento laboral de los candidatos en contratos anteriores (lucha contra absentistas habituales).
- Valorar el clima laboral de la entidad y actuaciones en aquellas situaciones en las que el trabajo condiciona claramente el nivel de absentismo.
- Incentivo a todo el personal del departamento o sección en función del cumplimiento de objetivos de absentismo.
- Premios por bajo absentismo a los trabajadores: regalos, pluses por productividad...
- Ponderación de determinados complementos variables en situación de incapacidad temporal.
- Referencias al absentismo en el convenio colectivo de la empresa.
- Contratación de seguros sanitarios privados para reducir listas de espera del Servicio Público de Salud.
- Políticas activas de conciliación de la vida familiar y profesional.
- Flexibilidad horaria en los centros y situaciones que sea posible.
- Sólo aceptar como justificante de ausencia por enfermedad el parte médico de baja (no el justificante de reposo).
- Interesarse por el estado de salud de los trabajadores con enfermedades largas y graves. Aquí el papel de los servicios médicos es trascendental.
- Facilitar desde la dirección de recursos humanos las incorporaciones con limitación temporal de tareas y la adaptación de puestos de trabajo.

EN EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Revisión conjunta de los procesos, tomando la empresa medidas de carácter preventivo en relación con esta información.
- Cursos de seguridad vial.
- Campañas de vacunación frente a la gripe y frente a otros procesos clínicos.
- En trabajos con actividad física, estiramientos antes y después de la jornada laboral.
- Incorporación de gabinetes de fisioterapia en determinadas empresas.
- Automatización de los procesos más físicos en la actividad laboral.
- Coaching sobre prevención de riesgos: realización de análisis de las tareas a una serie de trabajadores.
- Diseño de planes para lograr "empresas saludables" con actuaciones en el ámbito de la educación sanitaria y los hábitos saludables.
- Planes de reincorporación parcial y de la adaptación de puestos de trabajo.

ACTUACIONES EN COMÚN CON FRATERNIDAD-MUPRESPA

- Establecimiento de canales estables de comunicación rápida entre empresa y la mutua Fraternidad-Muprespa.
- Grabación diaria de las bajas que les entreguen los trabajadores.
- Gestión conjunta empresas-mutua de posibles incapacidades permanentes.
- Conocimiento por parte de médicos de la mutua Fraternidad-Muprespa de la actividad laboral y in situ (ambiente laboral, técnicas de cada puesto de trabajo...).
- En función de la cartera de servicios asistenciales de la mutua, adelantamiento de pruebas clínicas diagnósticas y actuaciones terapéuticas que eviten listas de esperas asistenciales.
- Información a la mutua de situaciones clínicas en las que pueda colaborar para solucionar problemas clínicos de los trabajadores.
- Formación y gestión del absentismo a los mandos intermedios a cargo de la mutua.
- Explicación de los planes de actuación contra el absentismo por las distintas zonas e instalaciones de las empresas. Implicar a los mandos intermedios de empresa y mutua.
- Jornadas de información a los trabajadores y a mandos intermedios sobre las actividades de la mutua.
- Creación de protocolos consensuados para la gestión de la prestación de riesgo por embarazo y lactancia natural.
- Reunión con los agentes sociales de las empresas.
- Creación de grupos de trabajos mixtos empresa-mutua para valorar la casuística que se presenta y la siniestralidad por contingencias comunes y profesionales y posibles medidas a tomar.



LA MISIÓN de **Fraternidad-Muprespa**, restablecer la salud de los trabajadores de nuestras empresas asociadas y proporcionar las prestaciones económicas con la mejor atención y garantía.

LA VISIÓN de **Fraternidad-Muprespa**, ofrecer un servicio cercano, ágil y profesional a los trabajadores, empresarios y autónomos de nuestra Mutua.

SU MUTUA, 275

Fraternidad-Muprespa

Plaza Cánovas del Castillo, nº. 3, 28014, de Madrid

Teléfono de Urgencias. 900 269 269

www.fraternidad.com



AENOR ha certificado nuestro sistema de gestión en base a las normas:

ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001.

AUDELCO ha certificado nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la norma:

OHSAS 18001.

Consulte alcance y certificados

fraternidad.com/certificados